DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0092/11/21
Oficio N°: SG.LP-08-2021/3792
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de noviembre de 2021

MANUEL GARCIA LOERA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Noviembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero La Pista con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/020 de fecha 04 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-GAL-002/14** ubicado en KM. 111 Carretera Parral-El Vergel C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 107.212 Metros cúbicos	8	884	891	24624090	24624097
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 10.721 Metros cúbicos	2	892	893	24624098	24624099

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	3434.709	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	07/10/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
06/10/2021	24279789	639	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.015
06/10/2021	24279400	568	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.788
06/10/2021	24279791	637	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	15.621
06/10/2021	24279790	638	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.453
07/10/2021	24279398	570	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	11.940
07/10/2021	24279788	640	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.023
07/10/2021	24279399	569	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.144
08/10/2021	24279397	571	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.360
08/10/2021	24279787	641	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.600
08/10/2021	24279786	642	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.375
08/10/2021	24279785	643	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.603
08/10/2021	24279784	644	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.003
09/10/2021	24279395	573	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.250
09/10/2021	24279783	645	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.470
09/10/2021	24279396	572	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.421
10/10/2021	24279782	646	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.049
10/10/2021	24279394	574	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	12.308
Total						214.423
Equivalencia de materia prima transformada						117.933

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	3552.642	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	03/11/2021

Registro de salidas					
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	609		SIN USAR		
	615 A 619		SIN USAR		
	620 A 630		SIN USAR		
	631 A 640		SIN USAR		
	646 A 648		SIN USAR		
	659 A 662		SIN USAR		
	671 A 673		SIN USAR		
	674 A 687		SIN USAR		
	688 A 699		SIN USAR		
	700 A 711		SIN USAR		
	712 A 717		SIN USAR		
	718 A 728		SIN USAR		
	729 A 741		SIN USAR		
	729 A 741		SIN USAR		
	742 A 767		SIN USAR		
	768 A 784		SIN USAR		
	785 A 798		SIN USAR		
	799 A 824		SIN USAR		
	825 A 848		SIN USAR		
	849 A 862		SIN USAR		
	863 A 871		SIN USAR		
	872 A 883		SIN USAR		
Total					0
Coeficiente de transformacion obtenido					

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00